ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los ocho (8) días del mes de febrero del dos mil veintitrés (2023), en la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, se reunieron YOHANNA ALEJANDRA GOMEZ JEREZ, Directora de Gestión y Desarrollo Educativo, y ENID YANIRA RINCÓN MACIAS con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. (558) de 2023.

Contratista	ENID YANIRA RINCÓN MACIAS
Nit./ CC	39708465
Contrato No	CPS-558-2023
Naturaleza de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVISIOS
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA
Valor Inicial del contrato	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 9.667.800)
Forma de Pago	El municipio de Mosquera pagará al contratista el valor estipulado en la cláusula anterior de la siguiente manera: Se realizarán TRES (3) pagos mensuales por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.222.600), Previo informe de gestión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda, conforme lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018 y el artículo 23, parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007. Para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación y verificación del cumplimiento del porcentaje obligatorio legal de cotización del valor contratado.
Fecha de Suscripción	6 de febrero de 2023
Fecha de Iniciación	8 de febrero de 2023
Fecha de Terminación	7 de mayo de 2023

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	7 de febrero de 2023	2023000776	$ 9.667.800
POLIZA	N/A	N/A	N/A
ESTAMPILLA	N/A	N/A	$ N/A
AFILIACIÓN ARL	Fecha inicio cobertura 8 de febrero de 2023, Fecha fin cobertura 7 de mayo de 2023		

Elaboro: Fidel Sánchez. Técnico Administrativo.